Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HILUSA S.A.

INFORME DE REVISION DE LOS LIBROS CONTABLES Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA HILUSA S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

DIANA CAROLINA CUENCA ROGEL A, En mi carácter de Comisario, nombrada por la Asamblea General de Accionistas de La COMPAÑÍA HILUSA S.A. del 12 de Enero del 2011; y de acuerdo a lo establecido en las Normas y Reglamentos Interpersonales para el ejercicio de la función del Comisario, en el articulo **vigésimo cuarto** de los estatutos de la compañía y demás disposiciones legales y estatutarias, les informo que he revisado el balance general consolidado de HILUSA, S. A. Al 31 de diciembre del 2010, lo estados consolidados de resultados, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado al 31 de diciembre del 2010, puedo informar que la contabilidad esta en regla, e realizado una revisión minuciosa del libro bancos de la cuenta corriente N°. 003140285-9 del banco de Guayaquil que es la cuenta única de la compañía Hilusa s.a. así mismo los mayores auxiliares de costos y gastos, encontrando que se ha realizado la contabilidad de acuerdo a las normas contables ecuatorianas, así mismo las cuentas por pagar que tiene la compañía al accionista Víctor Vinces Rivera todos los movimientos contables están plenamente justificadas, de acuerdo a las normas NEC.

Huaquillas, febrero 02 del 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA 04 ABR 2011
Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA

Diana Cuenca

Sra. Diana Carolina Cuenca Rogel

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA HILUSA S.A.